En Cancún, Cozumel y Chetumal

Anuncia la SSC vacantes para trabajar en los complejos C4 y C5

- Los puestos que se ofrecen son como operadores 911, de dron y monitoristas

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Quintana Roo, informó que los complejos de monitoreo C4 y C5 en Cancún, Cozumel y Chetumal están ofreciendo vacantes para trabajar como Operador 911, Videovigilancia (monitorista) y Vigilancia Aérea (operador de drones).

En este sentido, los interesados deben enviar su Currículum Vitae al correo electrónico sscc5recluta@gmail.com. Y de acuerdo con la convocatoria, los requisitos que deben cumplir los interesados son: edad de 20 a 40 años; disponibilidad de horario; experiencia mínima de seis meses y escolaridad mínima de preparatoria concluida, y para la vigilancia aérea, carrera técnica o a fin.

Asimismo, indicaron que los beneficios que la SSC de Quintana Roo ofrece son un sueldo superior al mínimo, capacitación constante y oportunidad de crecimiento, en este sentido, si te interesa debes acceder al código QR disponible en la convocatoria en las redes sociales de la SSC.

Cabe recordar que la gobernadora Mara Lezama supervisó la modernización del filtro de seguridad en la entrada y salida de Chetumal, al que se le instalaron 17 cámaras de videovigilancia con capacidad analítica para reconocimiento facial, búsqueda de vehículos por color y marca, detección de placas y de chips del Registro Público Vehicular.

Tecnología que puede integrarse a la red de monitoreo permanente del C5, particularmente al subcentro regional C5 Chetumal, para reaccionar con rapidez ante cualquier incidente.

Y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) estatal comenzó a instalar nuevos puntos de monitoreo de vigilancia inteligente en la capital del



La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo informó que los complejos de monitoreo C4 y C5 en Cancún, Cozumel y Chetumal están ofreciendo vacantes.

estado, acciones que se prevén se realicen en los 11 municipios de todo el estado. La SSC estatal también mantiene abierta la convocatoria para el reclutamiento de elementos

De acuerdo con la convocatoria de la SSC, los requisitos que deben cumplir los interesados son: edad de 20 a 40 años; disponibilidad de horario; experiencia mínima de seis meses y escolaridad mínima de preparatoria concluida y para la vigilancia aérea, carrera técnica o a fin.

para la Policía Estatal Preventiva. La dependencia pone a disposición el link: wa.chatfuel.com/ConvocatoriaSSCQROO, así como los números telefónicos 983 21 06271, 983 21 21711 y 983 12 56687 en la zona sur, y el número telefónico 998 10 93261 para la zona norte, así como los correos electrónicos reclutamiento. ssc@qroo. gob.mx y reclutamiento.norte@sspqroo.gob.mx, donde los interesados tendrán mayor información.

INCENDIOS SIGUEN EN ZONA MAYA

Por otro lado, Neyron Alonso Cen Cahuil jefe del área municipal de Felipe Carrillo Puerto, informó que los incendios aumentaron hasta un 60.3% en comparación entre el primer semestre del 2023 y el del 2024, pues el año pasado fueron 75 y el en esta anualidad ya van 191 y contando.

"La combustión más común en el municipio ha sido de basura, lotes baldíos y maleza, en su mayoría fue dentro de la ciudad, sobre todo en las colonias que se mantienen las periferias de la ciudad que se encuentran con colindancia con el monte" explicó.

A esto añade que, además, de la falta de responsabilidad de la ciudadanía en el uso del fuego, también los incendios han sido provocados por el periodo intenso de calor y sequía que se presentó, siendo uno de los principales factores propicios a este tipo de incidentes por la falta de humedad y poco viento.

En este sentido dijo "De todos los incendios que se atendieron afortunadamente, no hubo ninguna víctima que lamentar, daños materiales sí, que al fin de cuentas se recupera, pero que se trate de una afectación directa a un ser humano, inclusive la muerte si sería un tema duro, pero qué bueno que no".

DIARIOIMAGEN Ouintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**